



DIVISION 75
2.º REGIMIENTO

PRIMER JEFE

Núm.

66-82
12-12-38

32

RESERVADO

Con el fin de realizarlos en el presente mes, propongo a V.S. los dos golpes de mano que se detallan al respaldo, permitiéndome consultar si han de ser realizados por el Batallón de Reserva ambos, toda vez que algunas secciones ofensivas como la del Batallón de Sicilia se encuentran en línea y cubriendo posiciones de las que sería preciso relevarlas para actuar.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Fuensavián, 12 Dbre de 1.938

III Año Triunfal.

El Tte. Coronel,

Sr. Tte. Coronel Jefe de la Infantería Divisionaria.

LUZAGA

255
RESPALDO QUE SE CITA

- 12 Ocupación en un día de niebla o de escasa visibilidad del Molino Porcelinos, para coger en él durante la noche a un Maestro armero enemigo y 2 rojos que ponen en marcha la Central eléctrica, dando luz a Torre Cuadrada. Destrucción del puente de dos tablonos que tienen con dicho fin. Cuadrículas (Y=696,400; X=696,250). No se hace durante la noche porque según noticias tienen un cable eléctrico de alta tensión que rodea la Central.
- 22 Frente a la Nava I (posición n° 49) apoderarse de un fusil ametrallador situado a una distancia de 100 a 150 metros y dos escuchas situadas a su inmediación, cuadrículas 704, 701.

320

R. 3

S/A-1-937



DIVISION 75
2.º REGIMIENTO

PIMER JEFE

45

Núm.

37

En la tarde del 29 a la mañana del 30 se llevó a cabo el golpe de mano proyectado sobre el Molino de Porcalinos.

Se efectuó el reconocimiento del edificio que estaba rodeado de un cable de alta tensión que se cortó y uno de cuyos trozos se remite.

En dicho edificio que está instalada la turbina productora de la energía eléctrica y maquinaria, se pretendió entrar para destruirla, pero por estar cerrada la puerta y ventana del mismo, de gran solidez ambas, y carecer la Sección ofensiva de otros explosivos que bombas de mano no se consiguió, limitándose a desconectar los cables del suministro de energía.

Cosa análoga sucedió con el puente que han tendido, que es sólido, de rollizos con piedra y cemento, y apoyado en estribos consistentes.

En las proximidades del molino fueron encontrados dos fusiles en mal estado y uno en uso que debió ser abandonado al huir un individuo que se encontraba en la orilla izquierda.

Del campo enemigo se puede llegar completamente a cubierto al Molino

y por el contrario es preciso atravesar espacios ba-
tidos para desde nuestras líneas aproximarse teniendo
los ojos una posición muy próxima.

La destrucción podría hacerse durante la noche por
una Sección de Ingenieros con explosivos, tanto del
puente como del edificio, si bien estaría expuesta di-
cha Unidad al fuego del enemigo muy próximo.

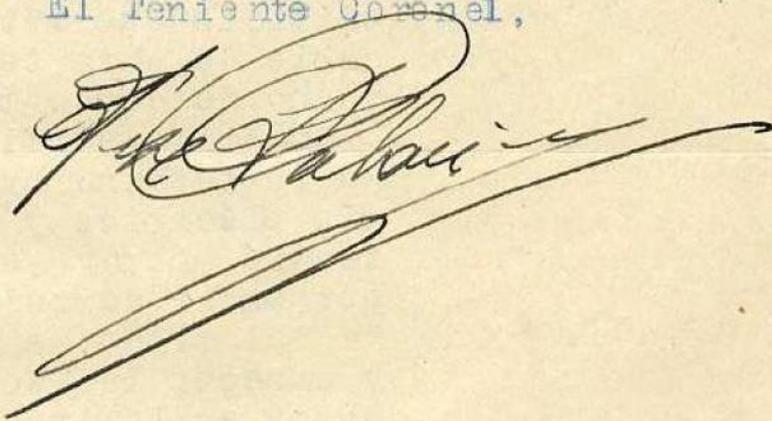
Las baterías del 10^o5 creo podrían efectuar la des-
trucción, ya que una Unidad de Morteros de 81 no puede
observar los efectos del fuego y dada la poca precisión
de sus aparatos de puntería no es posible tirar sir-
viéndose del plano.

En el golpe de mano ha resultado un soldado con que-
maduras, aunque sin importancia y calificadas éstas
de leves.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Fuensaviñán, 30 de Diciembre de 1.938. -III A. T.

El Teniente Coronel,



Sr. Teniente Coronel Jefe de la Infantería Divisionaria

LUZAGA

45V

Excmo Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.S. que en la tarde del 29 a la mañana del 30 de Diciembre pasado se llevó a cabo el golpe de mano proyectado sobre el molino de Porcalinos.

Se efectuó el reconocimiento del edificio que estaba rodeado de un cable de alta tensión que se cortó y uno de cuyos trozos se remite.

En dicho edificio que está instalada la turbina productora de la energía eléctrica y maquinaria, se pretendió entrar para destruirla, pero por estar

cerrada la puerta y ventana del mismo, de gran solidez ambas, y carecer la Sección Ofensiva de otros explosivos que bombas de mano no se consiguió limitándose a desconectar los cables del suministro de energía.

Cosa análoga sucedió con el puente que han tendido que es sólido, de rollizos con piedra y cemento, y apoyado en estribos consistentes.

En las proximidades del molino fueron encontrados dos fusiles en mal estado y uno en uso que debió ser abandonado al huir

SECRETO

Sección 3a
Nº 3.

OPERADO DEL 1 AL 44

SERVICIO HISTORICO MILITAR			
ARCHIVO DE LA		LIBERACION	
DOCUMENTACION NACIONAL			
FORMARIO	LEG.	CARPETA	DOCUMENTO
38	14	6	1

un individuo que se encontraba en la orilla izquierda.

Del campo enemigo se puede llegar completamente cubierto al molino y por el contrario, es preciso atravesar espacios batidos, para desde nuestras líneas aproximarse, teniendo los rojos una posición muy próxima.

En el golpe de mano ha resultado un soldado con quemaduras aunque sin importancia, y calificadas estas de leves.

Como el puente tendido debe destruirse y aun el molino también, y las Secciones Ofensivas carecen de personal apto para efectuar destrucciones de esta categoría, pues es preciso el empleo de explosivos, sería conveniente que se intentara su voladura por fuerzas de zapadores auxiliadas por la Sección Ofensiva de Infantería, tan pronto como se conozca el relevo de la 65 Brigada de Carabineros que guarnece el sector donde está enclavado el molino o transcurra un tiempo prudencial, pues es natural que en estos días aumente la vigilancia y sea muy difícil llegar a él, no creyendo posible utilizar los morteros de infantería ni las baterías del 10,5 por la situación del puente que está oculto y ser por tanto muy difícil la observación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Luzaga 1 de Enero de 1939

III Año Triunfal

El Comandante de la Infantería

Alberto Barberan y Castro

Excmo. Sr. General Jefe de la 75 División.

ALCOLEA DEL PINAR.

10



DIVISION 75
2.º REGIMIENTO

PRIMER JEFE

Núm.

21-2
11-1-39

5

Presencia

Visto en escrito de

*con objeto de impedir
los trabajos que efectúa
el enemigo en -- dispo-
ne que diariamente se
haga fuego de mortero
sobre el molino ^{puente} _{algun}
inmediato, alternando
los morteros del B. de A.
civil con los del B. 182
y en el caso de que el tra-
bajo sea nocturno
deben dejarse fuera
disponibles para hacer
un fuego de hostigamiento con cadencia
lenta. Para continuar la destrucción de los obras con este*

En la noche del día 10 se llevó a cabo el reconocimiento en el Molino de las Porcalinas por el Alférez y un pelotón de la S.O. del Batallón de Toledo, observando en dicho reconocimiento la destrucción total de una de las parideras colindantes de dicho molino, así como importantes defectos en la obra de fábrica del susodicho edificio, notando en el enemigo gran actividad de trabajo en las proximidades, suponiendo sea arreglo de trincheras por los defectos causados por el bombardeo y construcción de defensas en el Molino, no pudiendo comprobarse la actividad eléctrica, por entorpecer el ruido del agua toda observación respecto a este sentido, pero por señales exteriores comprobadas en anteriores reconocimientos puede asegurarse que el molino está inactivo.

En cuanto al puente, teniendo en el enemigo y trabajos inmediatos descubriendo a la Sección que no pudo llegar al mismo en su misión de reconocimiento.

Lo que tengo el honor de participar a V.S. a los efectos que procedan.

Dios.....

..... guarde a V.S. muchos años.

Fuenseviñán, 11 de Enero de 1939. - III Año Triunfal
El Teniente Coronel,

José Galaviz

Fecha intencional la reunión de un grupo de la División

El fin

Tratada del asunto y de la disposición y administración
Para contrarrestar la destrucción de los chos, que tiene
y mejora el enemigo en las inmediaciones de dicho
viviendo, sería conveniente que volvieran a es-
tivar la reunión de un grupo en colaboración
con la ^{de un grupo de acompañamiento} de Sevilla, siempre como tiene el honor
de comunicar a V.S. en el caso por falta de comuni-
cación en punto preciso este tipo sobre el edificio y especial-
mente ^{sobre} el puente, cuya destrucción deberá ser oportuna
fuera de zapadores justificados por la reunión operativa
del D.º de Sevilla.

Sr. Pte. Coronel Jefe de la Infantería Divisionaria.

LUZAGA

RESERVADO

nº 23

Visto su escrito de hoy sobre reconocimiento llevado a efecto del molino de las Porcalinas, con objeto de impedir los trabajos que efectúa el enemigo en las proximidades de aquél y del puente a que en dicho escrito se alude disponga que diariamente se haga fuego de mortero sobre el molino y puente y obras inmediatas, alternando los morteros del Bon. de Sicilia con los del Bon 182 de San Quintín, si estos trabajos se efectúan de día; y en el caso de que el trabajo sea nocturno, deberá dejar las piezas dispuestas para hacer un fuego de hostigamiento con cadencia lenta. Para continuar la destrucción de las obras, con esta fecha intereso la sección de morteros de la División.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Quito a 11 de Enero de 1939.

EL COMANDANTE DE LA INFANTERIA.

Sr. Teniente Coronel jefe del 2º Regimiento.
FUENSAVINAN.



DIVISION 75
2.º REGIMIENTO

PRIMER JEFE

Núm.

28.02
10-1-39

10

RESERVA DO

(1) de la línea enemiga que cubre el Vallejo de las Colmenas, frente a la posición propia "La Resilla" para determinar si el enemigo detiene de noche servicio a vanguardia, como se supone, y captura de este, este servicio lo efectuará personal del 2.º 182

2.º Destrucción de la central eléctrica que sirve de fluido a Tomcuadrachilla, establecida en el Molino Porcelino y del puente que cruza el río Tajuña. Para este servicio se necesita de colaboración de una escuadra de zapadores, obtención de materiales, herramientas, etc. que permitan el más eficiente trabajo preparatorio.

En esta época del año en que lleva más agua el Tajuña y tiene las posiciones el enemigo asomadas al mismo y enlazadas, es difícil dar golpes de mano en el frente del Tajuña que cubre este Regimiento, y en los que ha de ser la sorpresa, imposible de conseguir, la que determine el éxito.

Por ello, para el presente mes, me limito a someter a la aprobación de V.S. los siguientes:

- 1.º Reconocimiento del Molino Porcelino y comprobación de si funciona éste.
- 2.º Reconocimiento del final del Barranco de las Colmenas a vanguardia de la Rasilla para fijar si establece en él servicio el enemigo y en caso afirmativo capturar éste.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Tlaxiahuacán, 9.º Enero de 1939

III Año Triunfal
El Teniente Coronel,

[Handwritten signature]

Teniente Coronel Jefe de la Infa. Divisionaria.

LUZAGA

" S E C R E T O "

3a

Alcolea del Pinar 14 Enero

8

S I G U E N Z A.

COMANDANTE INGENIEROS DE LA DIVISIÓN.

Entre los golpes de mano a realizar en este mes por las Secciones Ofensivas de los Bones de esta División, figura la destrucción del puente y molino de Porcalizas que llevará a cabo personal de Zapadores protegido por las Secciones de los Bones de Sicilia y de Toledo. Oportunamente le avisaré el día que que tendrá lugar, así como la hora y sitio de la incorporación de los citados Zapadores.

TRANSMITIR:

De orden de S. M.

El Tte. Coronel Jefe de S. M.

37-R

S/R: 40
18-1-39

DIVISION NUM. 75

15-1-39

ESTADO MAYOR

TELEGRAMA POSTAL 25

" S E C R E T O "

Sección 3a Alcolea del Pinar 14 de Enero de 1939

Número _____ III Año Triunfal

Para L U Z A G A .

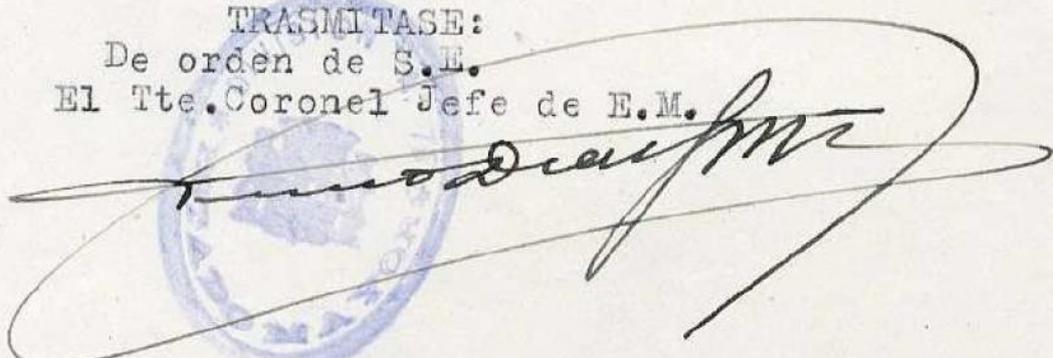
de General División a COMANDANTE INFANTERIA DE LA DIVISION.

Aprobo su propuesta de golpes de manos de oficio de 13 del actual, para el mes en curso, delegando en Vd. el señalamiento del dia y hora en que tendran lugar y que me comunicará anticipadamente. Por lo que afecta a la destrucción del puente y molino de Porcalizas, el mando de las dos Secciones de los Bases de Sicilia y Toledo que han de intervenir, lo ejercerá un mando de Compañía, el cual se presentará en este E.M. para recibir instrucciones sobre el apoyo a dar a los Zapadores. Este golpe de mano me será anunciado con seis dias de anticipación, indicandome ~~hora~~ y lugar en que se han de incorporar los citados Zapadores.

TRASMITASE:

De orden de S.E.

El Tte. Coronel Jefe de E.M.



2º pagto

*Quelada por el Excmo. Sr. Jefe de este E. de la pro-
puesta de golpes de manos citada por Vd. y dis-
puesta por la misma autoridad que el mando de
la fuerza de los Bases de Toledo y Sicilia que*

para de redimir la detención del Ministro P...
lino la guerra un Oficial Comandante de ...
en ... ^{que} presente en el E. M. para recibir
instrucciones que coordinen el servicio de la
F. F. con las fuerzas de los ... que han de
intervenir, se ... ^{de} ... ^{de} ...
del ... de Toledo ^{Gonzalo de} ~~San~~ ^{Amos} ...
de el golpe de manos citados y de presente el
primero día 20 al Jefe de E. M. con el fin indi-
cado. Este golpe de manos se ejecutará el
primero día 20 a las 24 horas,

25U



DIVISION 75
2.º REGIMIENTO

—
P: IMER JEFE
—

Núm.

3º Suavito de 14 de enero

42

R = 80

S = 30 - 1 - 939

Division

RESERVADO

En cumplimiento a lo dispuesto en su escrito Sección 3, R. 40, de 18 del ctte. se ha efectuado el golpe de mano que en el mismo se aprobaba y volado el molino Pócalino, no sólo turbina y dinamo, sino también parte del edificio, según se ha comprobado en la noche del 27 que se reconocieron los efectos de la voladura hecha el 26. La correa de transmisión del motor fué previamente quitada y está en este Puesto de Mando, así como se cortó la corriente y cables de alta tensión que protegían el molino.

El puente también ha sido volado con explosivos adosados a las dos vigas que constituían la base del mismo.

No ha ocurrido novedad y la escuadra de Ingenieros se ha incorporado a su Compañía Informándome el Capitán que mandaba las fuerzas del entusiasmo, arrojo y decisión con que ha trabajado el soldado de dicha Unidad de Zapadores PEDRO CASTELO BAUTISTA.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Fuensaviñán 29 Enero de 1939

III Año Triunfal

El Teniente Coronel

José Salas

Sr. Teniente Coronel Jefe de la Infa. Divisionaria



Jules, Lucila

43

Sección 3ª.

nº R. 80.

87

Excmo. Sr.

30-1-39
is bautista ingo
El caete es la huf-de
resonancia al dar cuenta
al golpe de mano llevado
a cabo sobre el molino y
fuente de Porcalinas secunda
do por fuerza de Zapadores,
hace grandes elogios del entusiasmo, arriazo y decisividad
del Zapador L-7.
Me complazco en hacerte
llegar la brillante conducta
del referido individuo,
al que felicitaré en mi
nombre, esperando que
me satisficiera por des-
pioner de personal que tan
lo prestigia a la unidad
y cuerpo a pertenece

hecho

Tengo el honor de poner en el Superior conocimiento de V.E. que se ha efectuado el golpe de mano aprobado en su Telegrama Postal, SECRETO de la Sección 3ª, de 14 del actual, y volado el Molino Porcalino, no solo turbina y dinamo, sino también parte del edificio, según se ha comprobado en la noche del 27 que se reconocieron los efectos de la voladura hecha el 26. La correa de transmisión del motor fué previamente quitada y está en este Puesto de Mando: también se cortó la corriente y cables de alta tensión que protegían el Molino. El Puente fué volado con explosivos adosados a las dos vigas que constituían la base del mismo.

No ha ocurrido novedad alguna y la escuadra de Ingenieros se incorporó a su compañía informando el Capitán que mandaba las fuerzas del entusiasmo, arrojo y decisión con que ha trabajado el soldado de dicha Unidad de Zapadores PEDRO CASTELLO BAUTISTA.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su Superior conocimiento. Dios guarde a V.E. muchos años. Luzaga 30 de enero de 1939.

III Año Triunfal.
EL COMANDANTE DE LA INFANTERÍA.

Emilio Antonio Cortés

Excmo. Sr. General Jefe de la División 75.

ALCOLA DEL PINAR